

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 415** *BRICK & CONCRETE, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 OBRES I EDIFICACIONES, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad "Brick & Concrete, S.L.", acordó en fecha 31 de diciembre de 2013 la fusión por absorción de la sociedad íntegramente participada "Obres i Edificacions, S.L.U.", la cual se extinguirá por disolución sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente "Brick & Concrete, S.L.", subrogándose esta a título universal en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

La sociedad absorbente girará bajo la denominación "Obres i Edificacions, S.L."

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 y concordantes de la Ley 3/2009.

Sabadell, 31 de diciembre de 2013.- Don José Nicolás González, Administrador de Brick & Concrete, S.L., Administrador de Obres i Edificacions, S.L.U.

ID: A140002261-1